



PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

Plan de contingencia efectivo para el Instituto Tecnológico de Mérida, que aborde accidentes relacionados con herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios, y que contemple un programa de simulacros y mejora continua, es importante considerar los siguientes elementos:

1. Identificación de Riesgos

- **Accidentes por herramientas y equipos:** Cortes, golpes, quemaduras, descargas eléctricas.
- **Incidentes en laboratorios:** Derrames químicos, explosiones, intoxicaciones, incendios.
- **Problemas con recursos informáticos:** Fallas de red, ataques cibernéticos, pérdida de datos.
- **Desastres naturales:** Sismos, inundaciones, incendios forestales.

2. Establecimiento de Protocolos de Respuesta

- **Primeros auxilios y atención médica:** Capacitar a estudiantes y personal en primeros auxilios. Establecer áreas de atención médica y contar con equipos de primeros auxilios.
- **Evacuación y rescate:** Crear rutas de evacuación para cada área y designar brigadas de rescate. Realizar simulacros de evacuación regularmente.
- **Contención de incidentes:** Uso de equipos de protección personal (EPP) adecuado en laboratorios. Disponibilidad de extintores, duchas de emergencia y kits de limpieza de derrames.
- **Protección de datos:** Establecer sistemas de respaldo y recuperación de datos, planes de ciberseguridad y monitoreo de red.

3. Plan de Simulacros

- **Frecuencia:** Programar simulacros de emergencia al menos dos veces al año, abarcando evacuación por sismo, incendios, derrames químicos y fallos eléctricos.
- **Involucrar a toda la comunidad educativa:** Asegurarse de que tanto estudiantes como personal docente y administrativo participen en los simulacros.
- **Evaluación post-simulacro:** Realizar reuniones para evaluar la efectividad del simulacro y las áreas de oportunidad.





4. Acciones de Mejora Continua

- **Revisión periódica de equipos y herramientas:** Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Capacitación constante:** Ofrecer cursos y talleres sobre seguridad en laboratorios, manejo de herramientas y equipos, y protección de datos.
- **Actualización de protocolos:** Revisar y actualizar los protocolos de contingencia anualmente o tras cada simulacro o incidente relevante.
- **Monitoreo y auditoría interna:** Establecer un sistema de auditoría periódica para verificar el cumplimiento de los protocolos y detectar áreas de mejora.

5. Asignación de Responsabilidades

- **Coordinador de seguridad:** Responsable de la implementación y supervisión de los planes de contingencia y simulacros.
- **Brigadas especializadas:** Formar brigadas de primeros auxilios, contra incendios, evacuación y ciberseguridad.
- **Personal de mantenimiento:** Encargado de la inspección regular de equipos y herramientas.

6. Comunicación y Difusión

- **Instrucciones claras:** Publicar guías de seguridad en cada laboratorio y área de trabajo.
- **Alertas y sistemas de comunicación:** Implementar sistemas de alerta temprana (sirenas, mensajes de texto) para emergencias.
- **Difusión del plan:** Hacer accesibles los planes de contingencia y simulacros a través de medios digitales y físicos.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
IN HOC SIGNO VINCES

M.C JOSÉ ANTONIO CANTO ESQUIVEL
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

